INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO Nº 06/2019 - "ADQUISICION DE GUIAS FORESTALES" - ID 362.519

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto de 2019, en la oficina de la Dirección de Recursos Forestales de la Dirección General de Bosques del Instituto Forestal Nacional, sito en el Km. 10,5 de la Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia, se reúne el comité de evaluación del llamado a LCO N° 06/19 "ADQUISICION DE GUIAS FORESTALES" - ID N° 362519, convocada por el Instituto Forestal Nacional y cuyo Comité de Evaluación lo integran conforme a la Resolución INFONA N° 486/19:

- Sra. María Angélica Villalba de Portillo – C.I. 3.437.116
- Sr. Wilfrido Tomas Valenzuela Dávalos – C.I. 2.876.285
- Sr. Adolfo Arístides Gómez Gutiérrez – C.I. 694.888

1. ANTECEDENTES

a) **Sistema de Adjudicación:** Por total
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** El presente llamado es plurianual y se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 085/2019 por un monto total de Gs. 433.300.000 (cuatrocientos treinta y tres millones trecientos mil), de las cuales 216.650.000 (doscientos dieciséis millones seiscientos cincuenta mil) esta provisionado para su ejecución en el presente año quedando el saldo sujeto a disponibilidad presupuestaria y financiera del año 2020, en el Objeto de Gasto 330 "adquisición de guías forestales" - Fuente 30 "Recursos Institucionales".

2. ACTO DE APERTURA

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (Gs.)
1	PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.	307.500.000.-
2	WINNER S.R.L.	368.300.000.-

2.1. Observaciones en el Acta de Apertura: Ninguna

3. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación sustancial:

DOCUMENTO REQUERIDO	OFERENTES	
	PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.	WINNER S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE - FS. 04 A 07	CUMPLE - FS. 02 A 03
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE - FS. 08 A 20	CUMPLE - FS. 04 A 07
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE - FS. 31 A 89	CUMPLE CONSTANCIA SIPE- FS. 08
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE- PODER A FAVOR DE GERARDO ORÍNIGO - FS. 89 A 95	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE- FS. 08

Wilfrido Valenzuela

Ing. For. María Angélica Villalba
Directora

Adolfo Gómez

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE - FS. 28	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE FS. 08

Se verificó el registro de inhabilitados del SICP y ninguno de los oferentes se encuentra con sanción vigente.

Las ofertas presentadas **CUMPLEN** con los requisitos de carácter sustancial.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS (Anexo I – Cuadro Comparativo de Precios):

Las ofertas recibidas por los oferentes no presentan errores aritméticos conforme se pudo colegir con los formularios ofertas de la firma PROTECCION DOCUMENTAL S.A. y WINNER S.R.L. y se visualizan en el Anexo I – Cuadro Comparativo de Precios, quedando en el Orden de Precios que se detalla a continuación:

N° de Orden	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (Gs.)
1	PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.	307.500.000.-
2	WINNER S.R.L.	368.300.000.-

5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

A la firma PROTECCION DOCUMENTAL S.A., el Comité de Evaluación le solicitó el Certificado de Origen Nacional, la firma de referencia no ha presentado. A la firma WINNER S.R.L. no se le solicitó teniendo en cuenta que la firma señala que los productos ofrecidos son de procedencia alemana, entones deviene irrelevante la aplicación del margen de preferencia, debido a que el orden de las ofertas no sufrirá variación, por lo cual se pasa a la siguiente etapa de evaluación y se analizará cada una de las ofertas recibidas.

6. CAPACIDAD LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Resolución DNCP N° 849/2015, se procede a verificar si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art 40, inciso "a y b" de la Ley 2051/03, verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial.

A continuación se verificará si los oferentes o sus representantes figuran en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello se recurrió a la página web oficial **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles** a efectos de realizar la búsqueda de datos de las siguientes representantes de cada oferente:

PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.			
NOMBRE	**CARGO**	**C.I.**	**CONSTANCIA**
GEORGE TEMPERLEY OVALLE	PRESIDENTE	1.389.303	108.166
ALEJANDRO DE FILIPPIS BERAUD	APODERADO	1.951.597	108.166

De la verificación se pudo constatar, que las personas verificadas no figuran en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto, tampoco forman parte de los registros del personal de la Institución.

La firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A., CUMPLE con los requisitos de carácter legal.

Wilfrido Valenzuela

Ing. Fur. M... Villalba
Directora

Seguidamente se pasa a la verificación de la documentación formal.

7. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FORMALES.

En atención al Punto 4 del presente Dictamen, se visualiza que la firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A., presenta el precio más bajo, y por ende se realiza el análisis de las documentaciones formales, presentadas por la citada firma conforme al siguiente detalle:

PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.	
A) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE/NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE FS 34 AL 91
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE FS 27
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE FS 34 AL 91
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE FS 27
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE FS 27
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE FS 27
Patente municipal vigente	CUMPLE FS 27
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Documentos que acrediten la capacidad financiera:	

Wilfrido Valdez Vda

Adolfo Gomez

• Copia del Balance General Impositivo, en formato clasificado correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y el Representante Legal de la Empresa y acompañar una copia del formulario de liquidación del Impuesto correspondiente a cada ejercicio.	CUMPLE FS 99 AL 145
• Ratios Financieros de los años 2016, 2017 y 2018, que deberán estar firmados por el Contador de la Empresa y el Representante Legal.	CUMPLE FS 99
Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica:	
• Copias y/o originales de referencias de cumplimiento satisfactorio en la impresión de Hojas de Seguridad. Deberán presentar 5 (cinco) documentos expedidos en los años 2017, 2018 y/o 2019.-	CUMPLE FS 147 AL 185
A) Documento adicional requerido.	
Certificado de Origen Nacional, al solo efecto de la aplicación del margen de preferencia.	NO CUMPLE
Para empresas jurídicas: Nómina de accionistas con sus correspondientes copias de Cédula de Identidad.	CUMPLE FS 31

8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

- **PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A:** De la verificación realizada se tiene que, adjunta Copia del Balance General Impositivo, en formato clasificado correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018 con el resumen de cada uno de los Balances a fs. 131 a 132, fs. 114 a 118, fs. 103 a 104 y se acompaña copia del formulario de liquidación del Impuesto correspondiente al último ejercicio a fs. 100 al 102 y los Ratios financieros de los años 2016, 2017 y 2018 debidamente firmados a fs. 99, en consecuencia se tiene que si cumple y acredita capacidad financiera requerida por el PBC.

La firma PROTECCIÓN DOCUEMNTAL S.A., CUMPLE con los requisitos de capacidad financiera.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

A continuación se realiza el análisis de los precios ofertados por la firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.., a fin de verificar el porcentaje de desviación de precios de cada ítem con relación al referencial:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Unitario Ofertado por la firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.	Desviación
1	82121507-020	Hoja de Seguridad para Guías Forestales	3.600	2.550	-29%
2	55121502-001	Etiqueta de Seguridad	2.533	1.800	-29%

Al respecto se concluye La totalidad de los precios ofertados por la firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL, se encuentran dentro de límites permitidos y no requiere de la explicación de la composición del precio.

10. CONCLUSIÓN:

Se concluye que la firma ***PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.****, cumple con los requisitos de evaluación; cuenta con la capacidad legal y financiera, cuenta con la experiencia necesaria, su precio es el más bajo y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria, por lo que puede ser propuesta para la adjudicación pertinente.*

11. RECOMENDACIONES

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: *"... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones Legales y Técnicas... tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como el más bajo..."*. La mayoría en el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se expide al respecto y recomienda, con resguardo a los principios de proporcionalidad y de igualdad de oportunidades consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03 la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2019 ADQUISICIÓN DE GUIAS FORESTALES" - ID 362519, conforme al siguiente detalle:

- **ADJUDICAR**: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/19 "ADQUISICION DE GUIAS FORESTALES" - ID N° 362519, a la firma **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** por un monto total de Gs.: 307.500.000.- (Guaraníes: Trescientos Siete Millones Quinientos Mil.-) impuestos incluidos.-

Los miembros del comité manifiestan su conformidad y firman el informe a los efectos correspondientes.

MARÍA ANGÉLICA VILLALBA DE PORTILLO
C.I N° 3.437.116

ADOLFO GÓMEZ GUTIÉRREZ
C.I. N° 694.888

WILFRIDO VALENZUELA DÁVALOS
C.I. N° 2.876.285